

SESIONES ORDINARIAS
2007
ORDEN DEL DIA N° 2889

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 21 de septiembre de 2007

Término del artículo 113: 2 de octubre de 2007

SUMARIO: **Libro** para niños *Kobols, aventuras de fuego*, ideado y realizado por Cristian Asat y Silvia Ponce. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Bertone**. (3.310-D.-2007.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Bertone por el que se declara de interés parlamentario el libro editado en formato DVD para niños denominado *Kobols, aventuras de fuego*; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el libro para niños *Kobols, aventuras de fuego*, editado en formato DVD en septiembre del año 2006, con idea y realización del señor Cristian Asat y la señora Silvia Ponce.

Sala de la comisión, 5 de septiembre de 2007.

*Jorge E. Coscia. – Eduardo A. Di Pollina.
– Silvia B. Lemos. – Ana S. F. Berraute.
– María C. Alvarez Rodríguez. –
Rosana A. Bertone. – Santiago
Ferrigno. – Luis A. Galvalisi. – Jorge
A. Garrido Arceo. – José E. Lauritto. –
Juliana I. Marino. – Araceli E. Méndez
de Ferreyra. – Ana M. C. Monayar. –
Norma E. Morandini. – Stella M. Peso.
– Hugo G. Storero. – Rosa E. Tulio.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Bertone por el que se declara de interés parlamentario el libro editado en formato DVD para niños denominado *Kobols, aventuras de fuego*. Las señoras y señores diputados, al iniciar el estudio de este proyecto, han tenido en cuenta que la obra en cuestión constituye el primer cuento fueguino realizado en el mencionado formato. Asimismo, la comisión ha valorado que esta iniciativa representa un gran logro para toda la comunidad de Tierra del Fuego. En efecto, actividades de este tipo permitirán la continuación y el desarrollo de las capacidades artísticas de la comunidad fueguina. En el mismo sentido, es importante señalar que, con el propósito de difundir esta novedosa propuesta, los autores han donado cien copias de la obra para ser distribuidas en las escuelas de la provincia. Por todo lo expuesto, las señoras y señores diputados integrantes de esta comisión han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Jorge E. Coscia.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés parlamentario el libro editado en formato DVD para niños denominado *Kobols, aventuras de fuego*, cuya idea y realización es del señor Cristian Asat y la señora Silvia Ponce.

Rosana A. Bertone.